

RESOLUCIÓN L.M. N°172/2024.-

QUE APRUEBA EL RESULTADO DE LA ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN POR MCN N°02/2024 "CONSTRUCCION DE POZO ARTESIANO CON TANQUE TIPO COPA EN SAN BLAS" ID N°450516, REALIZADA POR LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES DE LA MUNICIPALIDAD DE YATAITY DEL NORTE Y SE ADJUDICA A LA EMPRESA UNIPERSONAL SAN LUCAS CONSTRUCCIONES CON RUC N°4300583-7 DEL SR. FIDEL MELGAREJO CHAVEZ CON C.I. N°4300583.-

Yataity del Norte, 21 de junio de 2024.-

VISTO:

El informe de evaluación del Comité de Evaluación, y los antecedentes de la licitación por MCN N°02/2024 "CONSTRUCCION DE POZO ARTESIANO CON TANQUE TIPO COPA EN SAN BLAS", y

CONSIDERANDO:

Que, el comité de evaluación de la Municipalidad de Yataity del Norte, encargada del informe correspondiente al estudio de las ofertas en el marco de la contratación de referencia, ha procedido al análisis de las mismas, de acuerdo a lo establecido en la carta de invitación, sus anexos y demás documentos que forman parte del proceso, a fin de determinar la oferta más conveniente para los fines de la institución.

Que, conforme el acta del comité de evaluación, se ha contado con la participación de los siguientes oferentes:

	EMPRESA	DESCRIPCION DE BIEN	MONTO TOTAL GS.	CORREO ELECTRONICO
1	CONSTRUCCIONES EL FAVORITO con RUC N°3807819-8 del Sr. Facundo Jose Correa Godoy con C. L N°3807819	CONSTRUCCION DE POZO ARTESIANO CON TANQUE TIPO COPA EN SAN BLAS	99.056.529	facundo-correal@hotmail.com
2	SAN LUCAS CONSTRUCCIONES con RUC N°4300583-7 del Sr. Fidel Melgarejo Chavez con C.I. N°4300583	CONSTRUCCION DE POZO ARTESIANO CON TANQUE TIPO COPA EN SAN BLAS	96.444.300	fidel.melgarejo.fm@gmail.com

Que, el punto 7 del acta de Evaluación y Recomendación expresa:

Por tanto, y atendiendo a lo establecido en la Ley N°7021/2022 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS" y su Decreto Reglamentario, que norma la elaboración de un Dictamen, a fin de proceder al análisis, evaluación y recomendación de la Adjudicación de la oferta recibida, hasta determinar la más conveniente.-

Que se recomienda la ADJUDICACIÓN a la Empresa Unipersonal SAN LUCAS CONSTRUCCIONES con RUC N°4300583-7 del Sr. Fidel Melgarejo Chavez con C.I. N°4300583, de la Licitación MCN N° 02/2024 "CONSTRUCCION DE POZO ARTESIANO CON TANQUE TIPO COPA EN SAN BLAS" ID N°450516, siendo el monto de la adjudicación Gs. 96.444.300 (Guaraníes Noventa y seis millones cuatrocientos cuarenta y cuatro mil trescientos), en virtud a las consideraciones expuestas en el exordio del presente informe

Que, la Ley N°7021/22 en su art. 55, expresa: **Adjudicación**

Con base al informe de evaluación, la convocante adjudicará al oferente cuya oferta asegure las mejores condiciones para el Estado en términos de valor por dinero, cumpla con las condiciones legales, financieras y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones y en la reglamentación correspondiente. El mismo deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas.

La autoridad competente de la convocante será quien resuelva la adjudicación en un plazo que no deberá exceder de 20 (veinte) días corridos contados a partir del día siguiente del acto de apertura de ofertas, en el caso de licitaciones públicas y de 10 (diez) días corridos en las licitaciones de menor cuantía. Este plazo podrá ser prorrogado por un plazo igual, por única vez. Transcurrido dicho plazo, los oferentes tendrán derecho a retirar su oferta sin consecuencia alguna para los mismos. La Máxima Autoridad Institucional o a quien ésta delegue se pronunciará mediante resolución.

La convocante deberá notificar el resultado de la adjudicación del procedimiento de contratación a cada uno de los participantes de conformidad a lo establecido en el reglamento. En sustitución de dicha notificación, la convocante podrá



[Signature]
Luisa María D. Duré Silguero
Secretario General



RESOLUCIÓN I.M. N°172/2024.-

QUE APRUEBA EL RESULTADO DE LA ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN POR MCN N°02/2024 "CONSTRUCCION DE POZO ARTESIANO CON TANQUE TIPO COPA EN SAN BLAS" ID N°450516, REALIZADA POR LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES DE LA MUNICIPALIDAD DE YATAITY DEL NORTE Y SE ADJUDICA A LA EMPRESA UNIPERSONAL SAN LUCAS CONSTRUCCIONES CON RUC N°4300583-7 DEL SR. FIDEL MELGAREJO CHAVEZ CON C.I. N°4300583.-

14	Motobomba Sumergible para pozo artesiano de 3HP	Unidad	UNIDAD	1	2.676.000	2.676.000
15	Materiales para caseta	Unidad de Medida Global	UNIDAD	1	1.760.000	1.760.000
16	Limpieza final de obra	Unidad de Medida Global	UNIDAD	1	1.000.000	1.000.000
					PRECIO TOTAL	96.444.300

Gs. 96.444.300 (Guaraníes Noventa y seis millones cuatrocientos cuarenta y cuatro trescientos)

ARTICULO 2°.-COMUNICAR, a quienes corresponda, tomar nota respectiva y cumplir, archivar.

[Signature]
SECRETARIO GENERAL
Lic. Cesar D. Duré Silguero
Secretario General

[Signature]
INTENDENTE MUNICIPAL
Guido Esteban Garcete V.
Intendente Municipal